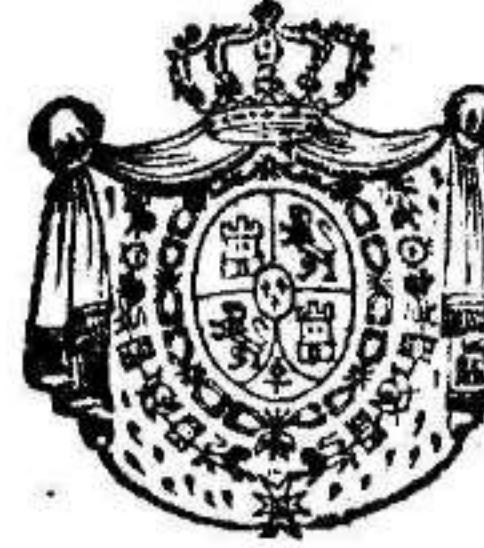


BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.



ADMINISTRACION DE FINCAS DEL ESTADO.

PROVINCIA DE PALENCIA.

AÑO DE 1849.

RELACION de las fincas vendidas y pagadas desde el mes de Agosto de 1848 hasta la fecha, con expresion de los compradores á quienes pertenecen percibir parte de la renta y lo que corresponde á la Hacienda hasta el dia en que se hiciera el pago, y es como sigue:

NOMBRE, clase y situacion de las fincas vendidas.	CORPORACION á que correspondian.	NOMBRE Y VECINDAD de los compradores.	A QUIEN COR- responden las rentas.	Metálico.		TRIGO.		MORCAJO.		CENTENO.		CEBADA.		TOTAL DE LA RENTA ANUAL.		
				Rs.	Ms.	Fs.	Cs.	Qs.	Fs.	Cs.	Qs.	Fs.	Cs.	Qs.	Metálico.	Frutos.
Una herren en el corralon de S. Pablo de Palencia.	Convento de S. Pablo de Palencia.	D. Secundo José Pardo, de Santander.	A la Hacienda. Al Comprador.	»	»	2	1 1 ½	»	»	»	»	»	2	1 1 ½	43	fanegas de pan mediado.
Una heredad de tierras titulada Monedro en Sta. María de Mavé.	Idem de Santa María de Mavé.	D. Francisco María Varona, de Reinosa.	A la Hacienda. Al Comprador.	»	»	19	4 2 ½	»	»	»	»	»	19	4 2 ½	25	fanegas de pan mediado.
Un quiñon de tierra en Villanueva de los Navos.	Idem de San Zoilo de Carrion.	D. Rosendo García, de Carrion.	A la Hacienda. Al Comprador.	»	»	»	»	»	»	»	»	6	6	»	3	fanegas centeno.
Otro id. de id.	Idem.	Idem.	A la Hacienda. Al Comprador.	»	»	1	»	»	»	»	»	2	»	»	4	fanegas de trigo.
Otro id. de id.	Idem.	Manuel Merino Perez, de Carrion.	A la Hacienda. Al Comprador.	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	6	fanegas de trigo.
Un quiñon de Viñas en San Benito de Sahagún.	Idem de San Zoilo Poblacion de Campos..	Manuel Ruiz Roldan, de Palencia.	A la Hacienda. Al Comprador.	17	24	»	»	»	»	»	»	»	»	»	35	
Otro de tierras y viñas en Poblacion de Campos..	Idem de Carrion.	El mismo.	A la Hacienda. Al Comprador.	17	10	»	»	»	»	»	»	»	»	»	160	
Una tierra en Poblacion del Soto.	Idem Santo Domingo de id.	Vicente García.	A la Hacienda. Al Comprador.	7	24	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8	
Otro en San Mamés de Valdavila.	Idem.	José Martinez Gurrea.	A la Hacienda. Al Comprador.	»	»	6	»	»	»	»	»	»	»	»	6	celemines de trigo.
Una viña en id.	Idem.	El mismo.	A la Hacienda. Al Comprador.	7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	7	
Una tierra en dos pedazos en Carrion en los cuatro caminos.	Priorato de San Torcuato.	Gregorio Vivas.	A la Hacienda. Al Comprador.	»	»	1	6	»	»	»	»	»	»	»	1	faneg. 6 cel. trigo.
Un prado al par que en Carrion.	Idem.	El mismo.	A la Hacienda. Al Comprador.	40	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	40	
Un quiñon de tierras en Encomienda de las Tiendas.	Itero Seco.	Tomás Diez.	A la Hacienda. Al Comprador.	»	»	2	1	»	»	»	2	1	»	»	2	fs. 6 cel. trigo, igual cent.
Un prado en Arroyo id.	Idem.	Gaspar Alvarez Bobadilla, de Carrion.	A la Hacienda. Al Comprador.	40	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	40	
Otro id. en id.	Idem.	Idem.	A la Hacienda. Al Comprador.	»	»	18	6	»	»	»	»	»	»	»	18	faneg. 6 celemines trigo.
Una viña en San Mamés.	Idem.	Francisco Martin, de Carrion.	A la Hacienda. Al Comprador.	9	22	»	»	»	»	»	»	»	»	»	12	
En censo que pagaba el Concejo de Villamendro.	Idem.	D. Manuel Martinez Gurrea.	A la Hacienda. Al Comprador.	71	27	»	»	»	»	»	»	»	»	»	90rs. por dos años.	
Una casa en Carrion.	Priorato de la O.	Vicente García.	A la Hacienda. Al Comprador.	18	7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	540r. por año y ½.	
Una heredad de tierras en Santa María de la S. Llorente del Páramo Vega.	D. Secundo José Pardo, de Santander.	Al Comprador.	394	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3 faneg. morcajo.	
Una tierra en Calzadilla de la Cueza.	Priorato del Nogal.	Leonardo Diaz Rábago, de Carrion.	A la Hacienda. Al Comprador.	146	»	»	»	»	»	4 2 ½	»	»	»	»	1 faneg. 6 cel. trigo.	
Una casa en Autilla.	Cofradia del Hospital Luciano Abad.	A la Hacienda.	»	21	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	40	
Otra id. en la calle de Sta. Cruz de Dueñas.	Cofradia del Rosario. Lorenzo Bona.	A la Hacienda.	Al Comprador.	19	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	30	
Una sala en Fuentes de Valdepero.	Idem del Santísimo.	Florencio García.	A la Hacienda.	30	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	18	
Un quiñon de tierra en Encomienda de San Juan de Reinoso.	D. Francisco Colmenero y Benito Santo.	A la Hacienda.	Al Comprador.	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	60 faneg. pan mediado.	
Otro id. en id.	Idem.	Ildefonso Plaza, de Astudillo.	A la Hacienda.	»	20	11 3	»	»	»	»	»	20	11 3	»	8 faneg. pan mediado.	
Otro id. Melgar de Yuso.	Idem.	Toribio Manrique.	A la Hacienda.	9	»	9	1 ½	»	»	»	»	9	»	1 ½	43 faneg. pan mediado.	
Otro id. en id.	Idem.	El mismo.	A la Hacienda.	»	11	1 2 ½	»	»	»	»	»	11	1 2 ½	»	68 fan. 6 cel. pan mediado.	
Otro id. en Carrion.	Encomienda del Bahillage.	Vicente García.	A la Hacienda.	»	25	»	2 ½	»	»	»	»	25	»	2 ½	9 fanegas de trigo.	
Otro id. en Poblacion de Campos.	Idem.	D. Eustaquio Sanchez, de Palencia.	A la Hacienda.	»	3	9	1	»	»	»	»	»	»	»	17 faneg. 6 celemines trigo.	
Otros dos id. en Barrio Melgar.	Idem. de San Juan de Reinoso.	D. Santiago Prieto y D. Andres Ibañez.	A la Hacienda.	»	16	1	½	»	»	»	»	5	1 ½	»	45 fan. 6 cel. pan mediado.	
Otro id. en Soto de Cerrato	Idem.	D. Francisco, D. Leonardo y Diego Sanchez.	A la Hacienda.	»	1	2 ½	»	»	»	»	»	17	7 2 ½	»	100 fs. 10 cel. pan mediado.	
Otro id. en Villodre.	Idem.	D. Francisco Garcia.	A la Hacienda.	»	13	4 3 ¼	»	»	»	»	»	13	4 3 ¼	»	36 faneg. pan mediado.	
Otro id. en Villamuera y Riveros.	Id. de Villela.	D. Celestino Caminero.	A la Hacienda.	»	7	4	½	»	»	»	»	10	7 3 ½	»	3 fanegas de trigo.	
Otro id. en Villasirga.	Id. del Bahillage.	D. José Gurrea.	A la Hacienda.	»	1	9	3 ½	»	»	»	»	7	4 4 ½	»	23 fan. 3 cel. trigo.	
Otro id. en Villoldo.	Idem.	D. Tomás Ramirez.	A la Hacienda.	»	13	10	»	»	»	»	»	10	7 1 ½	»	5 fanegas de trigo.	
Otro id. en Cervatos de la Cueza.	Idem.	D. Manuel Muñoz.	A la Hacienda.	»	9	6	»	»	»	»	»	9	»	1 ½	14 fanegas de trigo.	
Otro id. en Cordovilla la Real.	Id. de S. Juan de Reinoso.	Toribio Manrique, de Melgar de Yuso.	A la Hacienda.	»	1	10	»	»	»	»	»	6	1	4 2	3 fs. 8 cel. 2 cuart. pan mediado.	
Otro id. en Villaviudas.	Idem.	Evaristo Diez.	A la Hacienda.	»	4	2 2	»	»	»	»	»	4	2	»	10 fan. 1 cel. pan mediado.	
Otro id. Cevico la Torre.	Idem.	Isidro Mena.	A la Hacienda.	»	10	7 3 ¾	»	»	»	»	»	10	7 1 ½	»	33 fan. 8 cel. pan mediado.	
Otro id. en id.	Idem.	Miguel Espino.	A la Hacienda.	»	7	9 1 ½	»	»	»	»	»	7	9 1 ½	»	33 fan. 7 cel. pan mediado.	
Otro id. en id.	Idem.	El mismo.	A la Hacienda.	»	7	9 1 ½	»	»	»	»	»	7	9 1 ½	»	Id. id.	
Otro id. en id.	Idem.	Isidro Mena.	A la Hacienda.	»	9	8 1	»	»	»	»	»	9	8 3	»	34 fan. 4 cel. pan mediado.	
Otro id. en id.	Idem.	Isidro Mena.	A la Hacienda.	»	7	5 3	»	»	»	»	»	7	5 2	»	31 fan. 6 cel. pan mediado.	
Otro id. en id.	Idem.	Mauricio Anton Mozo.	A la Hacienda.	»	8	5 2	»	»	»	»	»	8	5 3	»		

Un quinto de tierra en Encomienda de San Cevico de la Torre.	Juan de Reinoso.	D. Miguel Espino.	A la Hacienda. 7 3 3	» » » » » 7 3 3	31 fan. 10 cel. pan mediado.
Otro id. en id.	Idem.	D. Prudencio Herrero.	Al Comprador. 8 7 2	» » » » » 8 7 2	Id. id.
Otro id. en id.	Idem.	Isidro Mena.	A la Hacienda. 7 3 3	» » » » » 7 3 3	32 fan. 2 cel. pan mediado.
Otro id. en Manquillos. . .	Id. del Bahillage.	Manuel Pastor y compañeros. . .	Al Comprador. 8 7 2	» » » » » 8 7 2	10 fanegas de trigo.
Otro id. en id.	Idem.	Idem.	A la Hacienda. 7 1 1 ½	» » » » » 7 1 ½	Id. id.
Otro id. en id.	Idem.	Idem.	Al Comprador. 8 2 3	» » » » » 8 2 ½	Id. id.
Otro id. en Villatoquite y Villalumbroso.	Id. de Villela.	Lorenzo Pascual Rajo.	A la Hacienda. 8 2 3	» » » » » 8 2 ½	4 fanegas de trigo.
Otro id. en Villamediana. . .	Idem.	Antonio Gutierrez.	A la Hacienda. 1 9 1	» » » » » 8 2 ½	60 faneg. pan mediado.
Otro id. en Villanueva del Rio.	Id. del Bahillage.	D. Pedro Saldaña.	Al Comprador. 6 1 3	» » » » » 6 1 3	9 fanegas de trigo.
Otro id. en Ampudia. . .	Encomienda de Leon y Mayorga	D. Marcelino Barrios.	A la Hacienda. 2 7 1	» » » » » 2 7 1	10 fanegas de trigo.
Otro id. en Boadilla de Rioseco.	Encomienda de San Juan en Villela.	D. Benancio Melero.	Al Comprador. 5 4 3	» » » » » 2 7 1	13 fan. 6 cel. trigo.
Otro id. en Santillana de Campos.	Bahillage de las 9 villas de Campos.	D. Francisco Rodriguez.	A la Hacienda. 11 1 1	» » » » » 2 7 1	544
Otro id. en Castrillo de Villavega y Sarracino..	Idem. idem.	D. Miguel Robles y compañeros.	Al Comprador. 2 4 3	» » » » » 2 7 1	18 fan. trigoy 10 cebada.
Otro id. en Villasabariego.	Idem. idem.	D. Isidoro Payo.	A la Hacienda. 5 2 2	» » » » » 2 7 1	11 faneg. 6 ceb. lemines trigo.
Otro id. en Villarmentero.	Id. de San Juan.	D. Leon Garrachon.	Al Comprador. 12 10	» » » » » 2 7 1	85
Otro id. en Pozo Hurama.	Id. de Villela.	D. Manuel Betegon.	A la Hacienda. 9 1 1	» » » » » 2 7 1	14 fanegas de trigo.
Otro id. en Osorno. . .	Id. de 9 villas de Campos.	D. Jacinto Anton Masa.	Al Comprador. 10 3	» » » » » 2 7 1	18 fanegas de trigo.
Otro id. en Mantinos. . .	Id. de San Juan.	D. Ventura Ompanera.	A la Hacienda. 12 8 2 ½	» » » » » 2 7 1	370
Otro id. en Fuentes de Valdepero	Id. de Reinoso.	D. Alvaro Gallo.	Al Comprador. 3 1 ½	» » » » » 2 7 1	81 fanegas de pan mediado.
Otro id. de la Vega. . .	Idem. idem.	D. Antonio Diaz.	A la Hacienda. 5 3 ½	» » » » » 2 7 1	23 fanegas pan mediado.
Otro id. en Itero de la Vega	Idem. idem.	D. Antonio Ibañez.	Al Comprador. 3 5 ½	» » » » » 2 7 1	Id. id.
Otro id. en id.	Idem.	D. Saturnino Ruiz Manrique .	Al Comprador. 3 5 ½	» » » » » 2 7 1	Id. id.
Otro id. en id.	Idem.	D. Antonio Diaz.	A la Hacienda. 9 3 ½	» » » » » 2 7 1	Id. id.
Otro id. en id.	Idem.	D. Saturnino Ruiz Manrique. .	Al Comprador. 9 3 ½	» » » » » 2 7 1	Id. id.
Otro id. en id.	Idem.	El mismo.	A la Hacienda. 3 5 ½	» » » » » 2 7 1	Id. id.
Otro id. en id.	Idem.	Idem.	Al Comprador. 9 3 ½	» » » » » 2 7 1	Id. id.
Otro id. en id.	Id. Puente Itero.	D. Antonio Ibañez	A la Hacienda. 1 7 3	» » » » » 2 7 1	12 faneg. pan mediado.
Otro id. en id.	Idem. idem.	El mismo.	Al Comprador. 4 4 1	» » » » » 2 7 1	24 faneg. pan mediado.
Otro id. en id.	Idem.	El mismo.	A la Hacienda. 3 3 2	» » » » » 2 7 1	Id. id.
Otro id. en id.	Idem.	El mismo.	Al Comprador. 8 8 2	» » » » » 2 7 1	5 fs. 3 cuartillos trigo.
Otro id. en id.	Idem.	El mismo.	A la Hacienda. 3 3 2	» » » » » 2 7 1	41 fanegas de trigo.
Otro id. en id.	Idem.	El mismo.	Al Comprador. 4 4 1	» » » » » 2 7 1	23 faneg. pan mediado.
Otro id. en Terradillos..	Id. de Villela.	D. Lorenzo Flores	A la Hacienda. 7 3	» » » » » 2 7 1	2 fanegas pan mediado.
Otro id. en San Cebrian de Campos.	Id. de San Juan.	D. Dámaso Cerragería.	Al Comprador. 25 2 ½	» » » » » 2 7 1	30 fanegas de trigo.
Otro id. en Santoyo. . .	Id. de Malta y Reinoso.	D. Manuel Pombo.	A la Hacienda. 15 9 3 ½	» » » » » 2 7 1	70
Otro id. en Requena. .	Id. de Puente Itero.	D. Pedro Fraide.	Al Comprador. 9 3 ½	» » » » » 2 7 1	64 fanegas de trigo.
Otro id. en Frómista. .	Id. del Bahillage de las 9 Villas.	D. Dámaso Cerragería.	A la Hacienda. 6 3 ¾	» » » » » 2 7 1	39 fanegas de pan mediado.
Otro id. en Villameriel.	Idem. idem.	D. Francisco Calvo.	Al Comprador. 5 ½	» » » » » 2 7 1	1 faneg. 3 cel. pan mediado.
Otro id. en San Roman de la Cuba.	Id. de Villela.	D. Francisco Rodriguez.	A la Hacienda. 16 3 3	» » » » » 2 7 1	4 fanegas d. pan mediado.
Otro id. en Villodre. . .	Encomienda de Reinoso.	D. Dámaso Cerragería.	Al Comprador. 47 8 7	» » » » » 2 7 1	8 faneg. 7 cele pan mediado.
Otro id. en id.	Id. de Puente Itero.	El mismo	A la Hacienda. 11 10 3 ¾	» » » » » 2 7 1	36 fan. 2 cel. pan mediado.
Otro id. en Osorno. . .	Idem. idem.	D. Miguel Rubio.	Al Comprador. 7 7	» » » » » 2 7 1	284 faneg. de trigo.
Otro id. en Lantadilla. .	Idem. idem.	D. José Aриja y compañeros. .	Al Comprador. 4 2 ¼	» » » » » 2 7 1	6 fanegas de trigo.
Otro id. en Villodriga. .	Id. de Reinoso.	D. Antonio Jalon.	Al Comprador. 2 11 ¼	» » » » » 2 7 1	3 fanegas de trigo.
Otro id. en Guaza. . .	Id. de Leon y Mayorga.	D. Paulino de la Mora.	A la Hacienda. 56 1	» » » » » 2 7 1	Id. id.
Otro id. en Arroyo. . .	Id. de Villela.	D. Santiago Hurtado.	Al Comprador. 227 11 3	» » » » » 2 7 1	42 fanegas de trigo.
Otro id. en id.	Idem. idem.	El mismo.	A la Hacienda. 5 3 2	» » » » » 2 7 1	32 fanegas de trigo.
Otro id. en id.	Idem. idem.	D. Bernardo Galan.	Al Comprador. 8 2	» » » » » 2 7 1	6 fanegas de trigo.
Cuatro id. en Cisneros. .	Idem. idem.	D. Antonio Carlon, D. Manuel Urrutia, D. Alfonso Guzman y D. Alvaro de Guzman. . .	A la Hacienda. 2 7 3	» » » » » 2 7 1	Id. id.
Uno id. en Abastas. . .	Idem. idem.	D. Andres Gallo.	Al Comprador. 10 1	» » » » » 2 7 1	16 fanegas de trigo.
Otro id. en Mazuecos. .	Idem.	D. Antonio Arenillas.	A la Hacienda. 6 11 »	» » » » » 2 7 1	5 fan. 4 cel. pan mediado.
Otro id. Villemar. . .	Idem.	D. Rafael Dominguez.	Al Comprador. 5 2 2	» » » » » 2 7 1	16 fanegas de trigo.
Otro id. en Paredes de Nava.	Idem.	D. Santiago Hortega.	A la Hacienda. 4 1 2 ½	» » » » » 2 7 1	16 fanegas de trigo.
Otro id. en Hornillos. . .	Id. de Reinoso.	D. Agustin Perez.	Al Comprador. 1 10 1 ½	» » » » » 2 7 1	5 fan. 4 cel. pan mediado.
Otro id. en Calzadilla. .	Id. del Bahillage de las 9 Villas.	D. Ignacio Palaez.	A la Hacienda. 7 7 2	» » » » » 2 7 1	16 fanegas de trigo.
Otro id. en Naberos. . .	Idem. idem.	D. Pablo Alva.	Al Comprador. 2 8 1	» » » » » 2 7 1	2 fan. 6 cel. trigo.
Otro id. en Villamediana.	Id. de Reinoso.	D. José Guebara.	A la Hacienda. 2 2 2	» » » » » 2 7 1	13 fanegas de pan mediado.
Otro id. en id.	Idem. idem.	D. Tomás Romero.	Al Comprador. 1 10 1	» » » » » 2 7 1	12 fan. 4 cel. pan mediado.
Otro id. en id.	Idem. idem.	D. Liborio Sta. María.	A la Hacienda. 4 9 3	» » » » » 2 7 1	Id. id.

Lo que se inserta en el presente Boletín para conocimiento de los sujetos que se encuentren en este caso, encargando á los Ayuntamientos de la Provincia que para que ninguno pueda alegar ignorancia lo fije al público, previniendo que si los deudores que resulten á la Hacienda tanto por este concepto cuanto por cualquiera otro que pertenezca al ramo de Fincas del Estado, no se presenta á pagar dentro de un breve y perentorio término, serán apremiados con arreglo á Instrucción. Palencia 5 de Setiembre de 1849.=Sotero Gregorio.